GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Reunión de Concertación de Capacidad Instalada que requiere la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla , para el proyecto "Ampliación y adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Marinilla ".	**Fecha de reunión:** 29-11-2024
Organismo, Dependencia o Proceso: Dirección Calidad y Redes de Servicios de Salud. **Lugar**: Reunión Virtual	**Fecha de elaboración:** 03-12-2024
Asistentes, Organismo: Natalia Úsuga Flórez – Profesional Universitario Contratista FUdeA – Dirección Calidad y Redes de Servicios de Salud – SSSA Lucia Esther Ibarra Franco- Profesional Universitario Área de la Salud– Dirección Calidad y Redes de Servicios de Salud – SSSA German Darío Vélez Ocampo - Gerente ESE Hospital San Juan De Dios– Marinilla Liliana Gómez-Subgerente Científica de la ESE Hospital San Juan De Dios– Marinilla	

Orden del Día:

1. Resumen de actividades previas a la reunión de Concertación de Capacidad Instalada
2. Presentación de los ajustes al Análisis de Oferta y Demanda para determinar la Capacidad Instalada de la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla para prestar los servicios de salud a la población.
3. Conclusiones

Desarrollo de la Reunión:

1. Resumen de actividades previas a la reunión de Concertación de Capacidad Instalada.

   Previo a la concertación se realizó con la gerencia de la ESE y su equipo de trabajo las siguientes actividades:

   - Teniendo en cuenta la solicitud realizada por los territorios de la Provincia ABT, en mesa de trabajo realizada en Rionegro, donde alcaldes y gerentes expresaron la necesidad de una resolutividad en la prestación de servicios de salud, la SSSA se comprometió a solicitar en el nuevo alcance al PTRRM que la ESE San Juan de Dios de Marinilla preste servicios de Salud como un Hospital de II Nivel de Atención; ya que la ESE de Rionegro no alcanza a cubrir la

demanda de la población por ser la única ESE de referencia en la Red Pública que presta servicios de Salud de mediana y alta complejidad.

- Reunión de asistencia técnica para indicar los lineamientos que debe seguir en el análisis de Oferta y Demanda para determinar la capacidad instalada.

- La gerencia de la ESE Hospital San Juan de Dios, presentó el documento "ANÁLISIS OFERTA DEMANDA DEL PROYECTO DE AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL SAN DE DIOS DE MARINILLA", para la revisión por parte de la Dirección de Calidad y Redes de Servicios de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

- Se revisó el documento y se realizaron observaciones para subsanar, en base a las mesas técnicas realizadas.

- La SSSA realizó la evaluación frente a la Red y la pertinencia del proyecto, donde se evidencia que:

  ✓ La ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Marinilla en el PTRRM está clasificada como una ESE de I Nivel de atención tipo B Especial.

  ✓ Está debidamente registrado ante el Ministerio de Salud en el Registro Especial de Prestadores de Salud REPS:

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en Buscar para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES

Nit:NI Cédula ciudadanía:CC Cédula extranjería:CE	NI 890980752 - 3
Naturaleza Jurídica	Pública — Prestadores acreditados en salud
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR	
Departamento	Antioquia — Municipio MARINILLA
Código de Prestador	0544005273 - 01
Nombre del Prestador	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Clase de Prestador	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS — Empresa Social del Estado SI
Dirección	CARRERA 36 N 28-85
Teléfono(s)	4 548 40 44
Fax	5481188
Correo Electrónico	gerencia@hospitalmarinilla.gov.co, gestiondocumental@ hospitalmarinilla.
Razón Social	E.S.E. SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA
Representante Legal	GERMAN DARIO VELEZ OCAMPO
Nivel Atención Prestador	1 — Carácter Territorial MUNICIPAL
Fecha de Inscripción	20030414 — Fecha de Vencimiento 20250831

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: martes 03 de diciembre de 2024 (9:51 a.m.)

✓ Los servicios ofertados y registrados en el REPS son:

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0219540
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0219541
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	312 -ENFERMERÍA	DHSS0219542
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	320 -GINECOBSTETRICIA	DHSS0219543
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0219544
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	329 -MEDICINA INTERNA	DHSS0626109
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS0219545
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0219546
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	337 -OPTOMETRÍA	DHSS0219547
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	342 -PEDIATRÍA	DHSS0468219
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0219548
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	345 -PSIQUIATRÍA	DHSS0498504
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	420 -VACUNACIÓN	DHSS0219549
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0219550
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0219551
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	739 -FISIOTERAPIA	DHSS0219552
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0219554
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	DHSS0280690
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS0219555
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0219556
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0219557
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	1102-URGENCIAS	DHSS0219558

1

✓ Los servicios que puede ofertar según el PTRRM vigente:
La Tipología, Características y Servicios que puede ofertar la ESE están acordes con el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización (PTRRM) de las redes de Empresas Sociales del Estado (ESE) del departamento de Antioquia viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en el 2014 y los alcances al mismo.

✓ En el alcance # 4 con Radicado No.202323112267311 de fecha del 27-10-2023 la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla, se le aprobó la transición de Nivel I Tipo B a I Nivel Tipo B Especial y se le permitió la modificación de su portafolio de servicios con la inclusión de las siguientes especialidades:

- EN CONSULTA EXTERNA MODALIDAD INTRAMURAL: Medicina interna, Ginecología, Psiquiatría, Urología, Ortodoncia, Endodoncia, Odontopediatría.
- EN EL SERVICIO QUIRÚRGICO: Cirugía general, Cirugía Ginecológica, Cirugía ortopédica.
- EN INTERNACIÓN: Psiquiatría.

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL GRUPO	CODIGO DE SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	MODALIDAD					COMPLEJIDAD
				Intramural	Extramural			Telemedicina	
					Unidad Móvil	Domiciliaria	Jornada de Salud		
HOSPITAL NIVEL I TIPO B ESECIAL	Internación	129	Hospitalización adultos	SI	NA	SI	NA	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		130	Hospitalización pediátrica	SI	NA	SI	NA	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
	Quirúrgicos	203	Cirugía general	SI	SI	NA	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Mediana
		204	Cirugía ginecológica	SI	SI	NA	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Mediana
		207	Cirugía ortopédica	SI	SI	NA	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Mediana
	Consulta Externa	301	Anestesia	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia Modalidad prestador remisor tele monitoreo Modalidad prestador referencia tele experticia Modalidad prestador referencia telemedicina interactiva Modalidad prestador referencia telemedicina no interactiva Modalidad prestador referencia tele monitoreo	Media
		304	Cirugía General	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia Modalidad prestador remisor tele monitoreo Modalidad prestador referencia tele experticia Modalidad prestador referencia telemedicina interactiva Modalidad prestador referencia telemedicina no interactiva Modalidad prestador referencia tele monitoreo	Media
		312	Enfermería	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		320	Ginecobstetricia	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia Modalidad prestador remisor tele monitoreo Modalidad prestador referencia tele experticia Modalidad prestador referencia telemedicina interactiva Modalidad prestador referencia telemedicina no interactiva Modalidad prestador referencia tele monitoreo	Media
		325	Medicina Familiar	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		328	Medicina General	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		329	Medicina Interna	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia Modalidad prestador remisor tele monitoreo Modalidad prestador referencia tele experticia Modalidad prestador referencia telemedicina interactiva Modalidad prestador referencia telemedicina no interactiva Modalidad prestador referencia tele monitoreo	Media
		333	Nutrición	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		334	Odontología	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		337	Optometría	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL GRUPO	CODIGO DE SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	MODALIDAD					COMPLEJIDAD
				Intramural	Extramural			Telemedicina	
					Unidad Móvil	Domiciliaria	Jornada de Salud		
		339	Ortopedia y/o Traumatología	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia Modalidad prestador remisor tele monitoreo Modalidad prestador referencia tele experticia Modalidad prestador referencia telemedicina interactiva Modalidad prestador referencia telemedicina no interactiva Modalidad prestador referencia tele monitoreo	Media
		342	Pediatría	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia Modalidad prestador remisor tele monitoreo Modalidad prestador referencia tele experticia Modalidad prestador referencia telemedicina interactiva Modalidad prestador referencia telemedicina no interactiva Modalidad prestador referencia tele monitoreo	Media
		344	Psicología	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		345	Psiquiatría	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		355	Urología	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		420	Vacunación	SI	SI	SI	SI	NA	Baja
	Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica	706	Laboratorio Clínico	SI	NO	NO	NO	NO	NA
		712	Toma de muestras de laboratorio clínico	SI	SI	SI	SI	NA	NA
		714	Servicio farmacéutico	SI	NO	NO	NO	NA	Baja
		724	Toma e interpretación de radiografías odontológicas	SI	SI	NO	NO	Modalidad prestador remisor tele experticia	NA
		728	Terapia ocupacional	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		729	Terapia Respiratoria	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		739	Fisioterapia	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		740	Fonoaudiología y/o Terapia del Lenguaje	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		744	Imágenes Ionizantes	SI	SI	NO	NO	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		745	imágenes no Ionizantes	SI	SI	SI	SI	Modalidad prestador remisor tele experticia	Media
		749	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	SI	SI	NO	SI	NA	NA
	Atención Inmediata	1101	Atención del parto	SI	NO	NO	NO	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL GRUPO	CODIGO DE SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	MODALIDAD					COMPLEJIDAD
				Intramural	Extramural			Telemedicina	
					Unidad Móvil	Domiciliaria	Jornada de Salud		
		1102	Urgencia	SI	NO	NO	NO	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja
		1103	Transporte Asistencial Básico (Extramural solamente)	NA	NA	NA	NA	Modalidad prestador remisor tele experticia	Baja

- ✓ La capacidad instalada actual registrada en el REPS es coherente con la presentada en el estudio.

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CAMAS	Pediátrica	1			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CAMAS	Adultos	6			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CAMAS	Atención del Parto	2			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CAMILLAS	Observación Pediátrica	2			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	3			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	3			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CONSULTORIOS	Urgencias	3			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CONSULTORIOS	Consulta Externa	18			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	SALAS	Partos	1			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	SALAS	Procedimientos	1			0
Antioquia	MARINILLA	0544005273	01	ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	UNIDAD MOVIL	Unidad Móvil	1	OCD215	TERRESTRE	2012

- ✓ La ESE registró en el aplicativo Plan Bienal de Inversiones en Salud en el periodo 2024 – 2025 el proyecto de inversión en infraestructura: "Ampliación y adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio Marinilla"; se presentó ante el Consejo Territorial de Salud en reunión del 10/05/2024, fue aprobado por éste en acta número 03 del 2024 y luego fue aprobado por Ministerio de Salud.

PROYECTOS PLAN BIENAL

0544005273 ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Periodo: 2024-2025

Excel | Word | Texto

CAMBIAR DE PERIODO / PRESTADOR

1 registro(s) encontrado(s)

Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Area Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación	Aprobado	Aprobado Ajustes	Aprobado Infraestructura
ESE SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	Ampliacion y adecuación de la infraestructura fisica de la ESE Hospital San Juan de Dios del Municipio de Marinilla	2.Ampliación	5.000	35.000.000	0	SI	SI	SI

- La ESE presentó el documento con los ajustes solicitados.

2. Presentación de los ajustes

La Gerencia de la ESE y su equipo de trabajo presentaron los ajustes al documento, de acuerdo a las observaciones realizadas en las mesas de trabajo ejecutadas con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

La ESE presentó una propuesta para la ampliación y adecuación de la infraestructura física, en la cual la capacidad instalada actual cambiará para que se pueda prestar los servicios de un II Nivel de Atención, que cuente con los espacios y ambientes necesarios para cumplir con lo exigido en la normatividad vigente.

Queda aprobado por parte de la Dirección de Calidad y Redes de servicios de Salud de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia la capacidad instalada propuesta.

3. Conclusiones:

- ✓ La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia se compromete que presentará un nuevo alcance al PTRRM, en el cual se solicitará que la ESE San Juan de Dios de Marinilla pase de I Nivel Tipo B Especial a II Nivel de Atención; por tanto, ampliará su portafolio de servicios con el objetivo de fortalecer la Red de salud en la subregión.

- ✓ La ampliación de los servicios impactará en la capacidad resolutiva en la atención de servicios de salud de mediana complejidad, mejorando los tiempos de oportunidad en la atención.

- ✓ El estudio evidencia que la capacidad instalada actual no es suficiente para cubrir la demanda de servicios de la población de la provincia ABT.

- ✓ Algunos servicios no cumplen con lo exigido por la normatividad vigente.

- ✓ Una vez revisado el documento: Análisis de oferta y demanda para determinar la Capacidad Instalada presentado por la ESE Hospital San Juan de Dios del Municipio de Marinilla, para la concertación de la capacidad instalada proyectada, técnicamente se considera Viable, lo que permitirá el avance en la elaboración y formulación de la iniciativa del proyecto de inversión "Ampliación y adecuacion de la infraestructura física de la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Marinilla"; por lo que, desde la Dirección de Calidad y Redes de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se da el VISTO BUENO TÉCNICO.

- ✓ Se aprueba la capacidad instalada propuesta por la ESE.

- ✓ Se indica que ya pueden continuar con los diseños arquitectónicos y éstos deben coincidir con la Capacidad Instalada Concertada (Tener en cuenta que la norma base en construcción de los

prestadores en salud, es la resolución 4445 del 1996, pero que la norma de habilitación pide unos ambientes adicionales que comprende la 3100 de 2019).

- ✓ Se requiere la presentación y concertación de los diseños de las áreas administrativas y servicios generales de la infraestructura, ante el equipo técnico de la Dirección de Calidad y Redes de Servicios de Salud de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, para verificar que éstos estén acorde a la realidad y necesidad de los servicios de salud ofertados en el municipio.

4. Anexos:

- ✓ Capacidad instalada concertada con Gerencia y equipo de trabajo de la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla y SSSA (Anexo 1)
- ✓ Listado de Asistencia (Anexo 2)
- ✓ Documento Análisis de Oferta y Demanda del proyecto de ampliación y adecuación de la infraestructura de la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla

Siendo las 12:00 a.m. Se da por terminada la reunión

Elaboró: Natalia Usuga Flórez
Profesional Universitario Contratista FUdeA
Dirección Calidad y Redes de Servicios de Salud
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

ANEXO No.1 CAPACIDAD INSTALADA PROPUESTA Y APROBADA

CAPACIDAD INSTALADA

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

GRUPO	SERVICIO		NOMBRE DE LA CAPACIDAD	CAPACIDAD INSTALADA			OBSERVACIONES
	NOMBRE	CODIGO		ACTUAL	MODIFICACION	DEFINITIV	
CONSULTA EXTERNA	ENFERMERÍA	312	CONSULTORIO	3	+ 1	**4**	Se prestan servicios además de optometría y especialidades
	GINECOBSTETRICIA	320	CONSULTORIO	0	+ 1	**1**	Servicio que se presta actualmente en consultorio de medicina general y/o enfermería
	MEDICINA GENERAL	328	CONSULTORIO	10	+ 2	**12**	Se prestan servicios además de telemedicina, ecografía, especialidades y telemedicina
	MEDICINA INTERNA	329	CONSULTORIO	0	+ 2	**2**	Servicio que se presta actualmente en consultorio de medicina general y/o enfermería
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	333	CONSULTORIO	1		**1**	
	OPTOMETRÍA	337	CONSULTORIO	0	+ **1**	**1**	
	PEDIATRÍA	342	CONSULTORIO	0	+ **1**	**1**	Servicio que se presta actualmente en consultorio de medicina general y/o enfermería
	PSICOLOGÍA	344	CONSULTORIO	1	+ 1	**2**	
	PSIQUIATRÍA	345	CONSULTORIO	0	+ **2**	**2**	
	UROLOGÍA	355	CONSULTORIO	0	+ **1**	**1**	
	CONSULTA PRIORITARIA	359	CONSULTORIO	1		**1**	
	CIRUGÍA GENERAL	304	CONSULTORIO	0	+ 1	**1**	
	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGIA	339	CONSULTORIO	0	+ **1**	**1**	
	ANESTESIA	347	CONSULTORIO	0	+ **1**	**1**	
	ODONTOLOGÍA GENERAL	334	CONSULTORIO	1	0	**1**	1 consultorio con 3 unidades odontológicas
	ENDODONCIA	311	CONSULTORIO	0	+ **0,5**	**0,5**	1 Consultorio, 1 Unidad (compartida con odontopediatría - Endodoncia) 1 unidad ortodoncia
	ODONTOPEDIATRÍA	396	CONSULTORIO	0	+ **0,5**	**0,5**	

CAPACIDAD INSTALADA

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

GRUPO	SERVICIO			NOMBRE DE LA CAPACIDAD	CAPACIDAD INSTALADA			OBSERVACIONES
	NOMBRE		CODIGO		ACTUAL	MODIFICACION	DEFINITIV	
	ORTODONCIA		338	CONSULTORIO	0	+ 1	**1**	
	VACUNACIÓN		420	CONSULTORIO	1		**1**	
	SALA DE PROCEDIMIENTOS			AMBIENTE	1	+ 2	**3**	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	LABORATORIO CLÍNICO		706	AMBIENTE	1		**1**	
	SERVICIO FARMACÉUTICO		714	AMBIENTE	1		**1**	
	TERAPIA		728	AMBIENTE	1		**1**	Se cuenta con ambiente de terapia física , se requiere espacio terapia ocupacional y terapia respiratorio
			729	AMBIENTE				
			739	AMBIENTE				
	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES		744	AMBIENTE	1		**1**	Solo se cuenta RX convencional, se requiere para Mamografía, Tomografía.
	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES		745	AMBIENTE	0	+ 1	**1**	Ambiente para Ecografía.
	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA		748	AMBIENTE	1		**1**	
	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS		749	AMBIENTE	1		**1**	
ATENCION INMEDIATA	ATENCION PARTO	SALAS DE PARTO O CAMAS DE ATENCION DEL PARTO	1101	SALA	1		**1**	
	URGENCIAS	REANIMACION	1102	SALA	1	+ 1	**2**	
		PROCEDIMIENTOS		SALA	1		**1**	Cuenta con una camilla se requiere 1 camilla mas
		INMOVILIZACION		AMBIENTE	1		**1**	Cuenta con una camilla se requiere 1 camilla mas
		TRIAGE		CONS/AMBIEN.	1	+ 1	**2**	
		CONSULTORIOS		CONSULTORIO	2	+ 1	**3**	
		E.R.A.		AMBIENTE	0	+ 1	**1**	4 sillas
		REHIDRATACION		AMBIENTE	1	0	**1**	Cuenta con una camilla se requiere espacio para dos sillas
		CAMILLAS OBSERVACION - MUJERES		CAMILLA	3	+ 7	**10**	

CAPACIDAD INSTALADA

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

GRUPO	SERVICIO			NOMBRE DE LA CAPACIDAD	CAPACIDAD INSTALADA			OBSERVACIONES
	NOMBRE		CODIGO		ACTUAL	MODIFICACION	DEFINITIV	
		CAMILLAS OBSERVACION - PEDIATRICA		CAMILLA	2	+ 6	**8**	
		CAMILLAS OBSERVACION - HOMBRES		CAMILLA	3	+ 7	**10**	
		CAMILLAS AISLADO		AMBIENTE	0	+ 2	**2**	
		AMBIENTE DE TRANSICIÓN		AMBIENTE	0	+ 1	**1**	12 sillas de observación
	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO		1103	AREA	0	+ 1	**1**	No se cuenta con servicio propio pero se encuentra en proyecto por necesidad ante ampliación
	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO		1104	AREA	0	+ 1	**1**	
SERVICIO QUIRURGICO	CIRUGÍA GENERAL		201	SALA	2	0	**2**	Capacidad Física (sin uso, requiere ajustes de infraestructura de acuerdo a la norma)
	CIRUGÍA GINECOLÓGICA		204	SALA				
	CIRUGÍA ORTOPÉDICA		207	SALA				
INTERNACION	SERVICIO DE HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	129	CAMA	8	+ 77	**85**	35 para salud mental, 20 Medicina Interna,12 ginecobstetricia, 10 Ortopedia,8 Cirugía general.
		HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	130	CAMA	1	+ 9	**10**	

GERMAN DARIO VELEZ OCAMPO
Gerente Hospital San Juan de Dios de Marinilla

Elaboró: Natalia Úsuga Flórez
Profesional Universitario Contratista FUdeA
Dirección Calidad y Redes de Servicios de Salud
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

ANEXO No. 2 LISTADO DE ASISTENCIA

ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONCERTACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE MARINILLA CON SSSA				
Fecha y Hora de la reunión		29-11-2024 – 10:00 am-12:00pm.		
Nombre completo	Cargo	Entidad	Correo electrónico	Firma
German Darío Vélez Ocampo	Gerente	ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla	gerencia@hospitalmarinilla.gov.co	
Liliana María Gómez Urrea	Subdirectora Científica	ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla	subdirecciocientifica@hospitalmarinilla.gov.co	
Lucia Esther Ibarra Franco	Profesional Universitario Área Salud	Dirección Calidad y Redes de Servicios de Salud – SSSA	luciaesther.ibarra@antioquia.gov.co	
Natalia Úsuga Flórez	Profesional Universitario	Dirección Calidad y Redes de Servicios de Salud – SSSA	nattypa@outlook.es	